

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, diecisiete de octubre de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, la presidenta (s) que suscribe procede a instalar presencialmente la sala de turno de este tribunal de alzada, quedando conformada de la siguiente manera:

TERCERA SALA

Presidente: ministro (S) don Álvaro Saavedra Sepúlveda.

Ministro (S) Jaime Cruces Neira.

Abogado integrante don Rodrigo de la Vega Parra.

Para constancia firman.

Álvaro Saavedra Sepúlveda
Presidenta (S)

Rodrigo Rojas Espinoza
Ministro de Fe

